Introducción Inexistencia de colusión Cooperación Información asimétrica Clemencia Aplicación

# Defensa de la competencia Colusión

Leandro Zipitría<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Economía Facultad de Ciencias Sociales



Introducción Inexistencia de colusión Cooperación Información asimétrica Clemencia Aplicación

# Objetivos

- Definir colusión
- Presentar las situaciones donde la colusión se verifica
- Oefinir y evaluar mecanismos de clemencia
- Mostrar como se aplican las normas
- Presentar casos

- Introducción
- Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - UICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia

Defensa de la competencia

- 7 Casos
  - Fosfatos para alimento animal

## Presentación

- Cabral: son acuerdos entre empresas con el objetivo de aumentar su poder de mercado
- Motta: prácticas que permiten a las empresas ejercer un poder de mercado que de otra forma no tendrían, restringiendo la competencia y el bienestar
- Objetivo: estudiar la colusión de precios
- Práctica: se implementa a través de estrategias vinculadas:
  - reparto de mercados/clientes/zonas geográficas
  - establecimiento de cuotas o pagos laterales



## Formalización

- Dos tipos:
  - Carteles: formas explícitas e institucionalizadas de colusión, donde existe una organización formal que apoya las decisiones conjuntas;
  - Acuerdos tácitos o implícitos: resultado de condiciones históricas o seguimiento de una empresa líder
- Explícita: Selten (1973) "Four are few and six are many", requiere que existan compromisos creíbles entre los participantes del acuerdo (teoría de juegos cooperativos)
- Tácita: las empresas deciden sus acciones siguiendo su interés y bajo la percepción de que el resto de las empresas actúan de la misma forma (juegos no cooperativos)

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - Ciclo económico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brèciōs ( ) Prècios

- Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- - Presentación
  - Colusión y guerra de
    - Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales
- - Diferentes formas de
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- - Fosfatos para alimento
  - Rigidat de Pradias

## Introducción

- La colusión se explica por un modelo dinámico
- A corto plazo, no hay incentivos a acordar
- Dos ejemplos:
  - Un período
  - Un juego repetido en forma finita

# Una etapa

- Modelo de Cournot: demanda p = a bq; 2 empresas;  $CT_i(q_i) = cq_i$
- ullet 2 acciones posibles:  $q^{\mathcal{C}}$  -competir- o  $q^{M}/2$  -coludir
- Pagos:  $\pi_i \left( q^C, q^C \right) = 1/9; \ \pi_i \left( q^M/2, q^M/2 \right) = 1/8;$  $\pi_i \left( q^M/2, q^C \right) = 5/48 \text{ y } \pi_i \left( q^C, q^M/2, \right) = 5/36$
- Se cumple que  $\frac{5}{36} > \frac{1}{8} > \frac{1}{9} > \frac{5}{48}$

### Matriz

# JUGADOR 2 $q^{C} \qquad q^{M}$ JUGADOR 1 $q^{M} \qquad \frac{\frac{1}{9}, \frac{1}{9}}{\frac{5}{36}, \frac{5}{48}} \qquad \frac{5}{36}, \frac{5}{48}}{\frac{5}{48}, \frac{5}{36}} \qquad \frac{1}{8}, \frac{1}{8}$

Figura : Juego de colusión en cantidades.

## Solución

- Jugar  $q^M/2$  es una estrategia estrictamente dominada
- Las empresas tienen incentivos a desviarse
- Es el "dilema del prisionero"
- No hay forma de sostener la colusión

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - CICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brèciōs ( ) Prècios

# Juego finito

- Si el juego estático se repite un número finito de veces, el resultado no cambia
- Esta idea es la de Selten en su artículo sobre la paradoja de la cadena de tiendas
- Supongamos que las empresas quieren coludir en 20 períodos:
  - En t = 20 como no hay posterior período, las empresas no cooperan
  - En t = 19 como en t = 20 no cooperan, tampoco cooperan
  - Así sucesivamente ⇒ nunca cooperan



- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
  - Extensiones
  - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - Ciclo económico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
  - Extensiones
  - Resumen de resultados
- 4 Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - Ciclo económico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia

Defensa de la competencia

- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brèciōs ( ) Prècios

## Presentación

- Mismo escenario, pero el juego se repite infinitamente
- Hay que definir una estrategia: establece una acción en cada momento de tiempo, considerando la historia del juego hasta el período anterior
- Existen distintos tipos de estrategias en juegos dinámicos:
  - Gatillo: si alguno se desvía la cooperación termina
  - "Tit for tat": es el castigo equivalente, se repite lo que el rival jugó en el período anterior
  - Castigo por T períodos



## Introducción

- Las empresas viven para siempre o no saben cuando termina el juego
- Estrategia gatillo

$$q_i( au) = egin{cases} rac{q^M}{2} & ext{ si } q_i = q_j = rac{q^M}{2}; \ orall au = 1, \dots, au - 1 \ q^C & ext{ en otro caso} \end{cases}$$

- Las empresas cooperan  $\left(q_i=q^M/2\right)$  y, si alguna se desvía  $\left(q_i=q^C\right)$ , el castigo es para siempre (guerra de precios)
- ullet Los beneficios se descuentan a tasa  $\delta$

# Solución (I)

 La cooperación se sostiene si los beneficios descontados son mayores al desvío (restricción de compatibilidad de incentivos):

$$\underbrace{\frac{\prod^{M}}{2} + \delta \frac{\prod^{M}}{2} + \delta^{2} \frac{\prod^{M}}{2} + \dots}_{\textit{si coopero}} \geq \underbrace{\prod^{D} + \delta \prod^{C} + \delta^{2} \prod^{C} + \dots}_{\textit{si se desvia}}$$

• Recordar que 
$$\sum\limits_{i=0}^{\infty}\delta^i=\frac{1}{1-\delta}$$
 y  $\sum\limits_{i=1}^{\infty}\delta^i=\frac{\delta}{1-\delta}$ 

• 
$$\Rightarrow \frac{\prod^{M}}{2} + \delta \frac{\prod^{M}}{2} \frac{1}{1-\delta} \ge \prod^{D} + \prod^{C} \frac{\delta}{1-\delta}$$

# Solución (I)

 La cooperación se sostiene si los beneficios descontados son mayores al desvío (restricción de compatibilidad de incentivos):

$$\underbrace{\frac{\prod^{M}}{2} + \delta \frac{\prod^{M}}{2} + \delta^{2} \frac{\prod^{M}}{2} + \dots}_{\textit{si coopero}} \geq \underbrace{\prod^{D} + \delta \prod^{C} + \delta^{2} \prod^{C} + \dots}_{\textit{si se desvia}}$$

• Recordar que 
$$\sum\limits_{i=0}^{\infty}\delta^i=\frac{1}{1-\delta}$$
 y  $\sum\limits_{i=1}^{\infty}\delta^i=\frac{\delta}{1-\delta}$ 

• 
$$\Rightarrow \frac{\prod^{M}}{2} + \delta \frac{\prod^{M}}{2} \frac{1}{1-\delta} \ge \prod^{D} + \prod^{C} \frac{\delta}{1-\delta}$$

# Solución (I)

 La cooperación se sostiene si los beneficios descontados son mayores al desvío (restricción de compatibilidad de incentivos):

$$\underbrace{\frac{\prod^{M}}{2} + \delta \frac{\prod^{M}}{2} + \delta^{2} \frac{\prod^{M}}{2} + \dots}_{\textit{si coopero}} \geq \underbrace{\prod^{D} + \delta \prod^{C} + \delta^{2} \prod^{C} + \dots}_{\textit{si se desvia}}$$

• Recordar que 
$$\sum\limits_{i=0}^{\infty}\delta^i=\frac{1}{1-\delta}$$
 y  $\sum\limits_{i=1}^{\infty}\delta^i=\frac{\delta}{1-\delta}$ 

$$\bullet \Rightarrow \frac{\prod^{M}}{2} + \delta \frac{\prod^{M}}{2} \frac{1}{1 - \delta} \ge \prod^{D} + \prod^{C} \frac{\delta}{1 - \delta}$$

# Solución (II)

• Sea 
$$V^C = \frac{\prod_{2}^{M} \frac{1}{1-\delta} \text{ y } V^P = \prod_{1=\delta}^{C} \frac{1}{1-\delta} \Rightarrow$$

$$\frac{\prod_{2}^{M} + \delta V^C}{1} \ge \prod_{1=\delta}^{D} + \delta V^P \Leftrightarrow \delta \left( V^C - V^P \right) \ge \left( \prod_{1=\delta}^{D} - \prod_{1=\delta}^{M} \right)$$

• Se cumple:

$$\delta \ge \underline{\delta} \equiv \frac{\left(\prod^D - \frac{\prod^M}{2}\right)}{\left(V^C - V^P\right)}$$

#### Conclusión

Si la tasa de descuento es lo suficientemente alta  $(\delta)$ , esto es si los agentes son lo suficientemente pacientes,  $\Rightarrow$  el resultado donde ambas empresas juegan la estrategia gatillo es un ENPSJ

# Solución (II)

• Sea 
$$V^C = \frac{\prod_{1}^{M} \frac{1}{1-\delta}}{2} y V^P = \prod_{1}^{C} \frac{1}{1-\delta} \Rightarrow \frac{\prod_{1}^{M} + \delta V^C}{2} \ge \prod_{1}^{D} + \delta V^P \Leftrightarrow \delta \left(V^C - V^P\right) \ge \left(\prod_{1}^{D} - \prod_{1}^{M}\right)$$

• Se cumple:

$$\delta \ge \underline{\delta} \equiv \frac{\left(\prod^{D} - \frac{\prod^{M}}{2}\right)}{\left(V^{C} - V^{P}\right)}$$

#### Conclusión

Si la tasa de descuento es lo suficientemente alta  $(\delta)$ , esto es si los agentes son lo suficientemente pacientes,  $\Rightarrow$  el resultado donde ambas empresas juegan la estrategia gatillo es un ENPSJ



# Interpretación

- Numerador: diferencia entre el valor por desviarme y el que obtengo por cooperar en un período (es el incentivo que tenía a desviarme de la cooperación en el juego en una etapa)
- Denominador: diferencia entre el valor descontado de cooperar y el valor descontado de castigo por el desvío
- A mayor numerador ⇒ mayor la ganancia corriente de desviarme ⇒ mayor es la tasa de descuento que requiero para no desviarme
- Cuanto menor el denominador ⇒ menor es el beneficio descontado de cooperar ⇒ mayor también debe ser la tasa de descuento para sostener el acuerdo



## Otros elementos

- La cooperación depende de que la tasa de descuento del futuro o del peso que las empresas asignen a los beneficios futuros tanto de cooperar como de ser castigados
- Paradoja (aparente): cuanto mayor sea el castigo por el desvío más fácil es llegar a acuerdos
- Supuestos implícitos:
  - Período de tiempo entre la detección del desvío y la represalia
  - Probabilidad de detección

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
  - Extensiones
  - Resumen de resultados
- 4 Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia

Defensa de la competencia

- Casos
  - Fosfatos para alimento animal

# Varias empresas

- Ahora n empresas en el acuerdo
- Nueva estrategia gatillo (competencia en precio)

$$p_i( au) = egin{cases} p^M & \textit{si } p_i = p_j = p^M; \ orall au = 1, \dots, au - 1 \ c & \textit{en otro caso} \end{cases}$$

• Si cooperan  $\frac{\prod_{n=1}^{M}}{n}$ , si se desvían  $\prod_{n=1}^{M}$ , si fase castigo  $0 \Rightarrow V^P = 0$ 

• 
$$\delta = \frac{\left(\prod^{D} - \prod_{n}^{M}\right)}{\left(\prod_{n} \frac{1}{1 - \delta} - V^{P}\right)} = \frac{\left(\prod^{M} - \prod_{n}^{M}\right)}{\left(\prod_{n}^{M} \frac{1}{1 - \delta}\right)} = \frac{\prod^{M} \left(1 - \frac{1}{n}\right)}{\prod^{M} \left(\frac{1}{n} \frac{1}{1 - \delta}\right)} \Leftrightarrow$$

# Contacto multimercado: presentación

- Bernheim y Whinston (1990) demuestran que el contacto multimercado facilita la colusión
- Resultado de irrelevancia: si dos empresas idénticas con igual costo marginal se encuentran en mercados idénticos ⇒ el contacto multimercado no ayuda a sostener la colusión
- $\bullet$  Diferencias entre mercados: diferencias de costos; distinto número de empresas entre mercados; distinto factor de descuento  $\delta$

#### Agrupar incentivos

El contacto multimercado sirve para relajar las asimetrías en mercados individuales ⇒ permite agrupar (pool) incentivos -reestablece la simetría- y facilita la colusión

# Contacto multimercado: presentación

- Bernheim y Whinston (1990) demuestran que el contacto multimercado facilita la colusión
- Resultado de irrelevancia: si dos empresas idénticas con igual costo marginal se encuentran en mercados idénticos ⇒ el contacto multimercado no ayuda a sostener la colusión
- Diferencias entre mercados: diferencias de costos; distinto número de empresas entre mercados; distinto factor de descuento  $\delta$

#### Agrupar incentivos

El contacto multimercado sirve para relajar las asimetrías en mercados individuales  $\Rightarrow$  permite agrupar (pool) incentivos -reestablece la simetría- y facilita la colusión

## Modelo

- Dos mercados k = A, B: A y B dos empresas i = 1, 2; en (B) hay una tercera empresa i = 3
- Estrategia gatillo: fijar  $p^M$  en cada período si todas las empresas fijaron precio de monopolio en los períodos anteriores, en caso contrario fijar p = c
- Mercados independientes ⇒ colusión si:
  - mercado A:  $\delta^A \geq \frac{1}{2}$
  - mercado  $B: \delta^B \ge \frac{2}{3}$
  - ullet  $\Rightarrow$  la colusión es más difícil de sostener en el mercado B
- Supongamos que las empresas descuentan el futuro a una tasa  $\frac{1}{2} \le \delta < \frac{2}{3} \Rightarrow$  la colusión no puede sostenerse en el mercado B

## Restableciendo colusión

- Mecanismo: las empresas del mercado A pueden <u>aumentar</u> la cuota de mercado de la empresa 3 en el mercado  $\overline{B}$
- Parte 1: cuota de mercado  $\lambda$  en mercado B para empresa 3  $\Rightarrow \lambda \prod^M \frac{1}{1-\delta} \geq \prod^M \Leftrightarrow 1-\delta \leq \lambda$
- Parte 2: ¿cuanto están dispuestas a sacrificar las empresas 1 y 2 para sostener el acuerdo colusivo?

• 
$$\frac{\prod_{A}^{M}}{2} \frac{1}{1-\delta} + \frac{\prod_{B}^{M}(1-\lambda)}{2} \frac{1}{1-\delta} \ge \prod_{A}^{M} + \prod_{B}^{M}$$
 (suponemos que  $\prod_{A}^{M} = \prod_{B}^{M} = \prod_{A}^{M}$ )

• 
$$\Rightarrow \prod_{1-\delta}^{M} \cdot \left[\frac{1}{2} - \frac{(1-\lambda)}{2}\right] \ge 2 \prod^{M} \Leftrightarrow \frac{2-\lambda}{2} \ge 2(1-\delta)$$
  
  $\Leftrightarrow 2-\lambda > 4(1-\delta) \Leftrightarrow \lambda < 2(2\delta-1)$ 

## Condición

- De ambas condiciones  $1 \delta \le \lambda \le 2(2\delta 1)$
- Las dos desigualdades se cumplen si  $\delta \ge \frac{3}{5}$ ,  $^1 \Rightarrow$  si  $\lambda = \frac{2}{5}$  (cuota de mercado de la empresa 3 en el mercado B)  $\Rightarrow$  hay colusión en ambos mercados

#### Resultado

Las empresas utilizan la holgura en el cumplimiento de la restricción de incentivos de colusión en un mercado para sostener la colusión en otros mercados ⇒ las empresas que coluden en varios mercados y se enfrentan a otras empresas en ellos <u>restringen</u> la producción para fomentar la colusión



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Despejen  $\delta$  de  $1 - \delta \le 2(2\delta - 1)$ .

## Condición

- De ambas condiciones  $1 \delta \le \lambda \le 2(2\delta 1)$
- Las dos desigualdades se cumplen si  $\delta \ge \frac{3}{5}$ ,  $^1 \Rightarrow$  si  $\lambda = \frac{2}{5}$  (cuota de mercado de la empresa 3 en el mercado B)  $\Rightarrow$  hay colusión en ambos mercados

#### Resultado

Las empresas utilizan la holgura en el cumplimiento de la restricción de incentivos de colusión en un mercado para sostener la colusión en otros mercados  $\Rightarrow$  las empresas que coluden en varios mercados y se enfrentan a otras empresas en ellos restringen la producción para fomentar la colusión



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Despejen  $\delta$  de  $1 - \delta \le 2(2\delta - 1)$ .

- - Modelo estático
  - Dinámica
- Cooperación
  - Modelo base
  - Extensiones
  - Resumen de resultados
- - Presentación
  - Colusión y guerra de
    - Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales
- - Diferentes formas de
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- - Fosfatos para alimento
  - Rigidat de Pracias

## Variables de estructura

- Mayor el número de competidores ⇒ más difícil sostener la colusión
- 2 La colusión no puede sostenerse a menos que existan barreras a la entrada
- Ouanto más frecuente sea el contacto entre las empresas ⇒ más fácil es sostener la colusión.
- Mercados más transparentes facilitan la colusión.

# Demanda y oferta

#### Demanda:

- La colusión es más fácil de sostener en mercados donde la demanda es creciente.
- En mercados con fluctuaciones, la demanda es más difícil de sostener.

#### Oferta

- La colusión es más fácil de sostener con tecnologías estables
- 2 La colusión es más fácil de sostener cuanto más parecidas las empresas
- 3 El contacto multimercado facilita la colusión



## Otros

- Cuanto mayor la elasticidad de la demanda, más difícil sostener la colusión
- ② Mayor el poder de compra ⇒ más difícil sostener los acuerdos colusivos
- $\ensuremath{ \bullet}$  Acuerdos cooperativos entre las empresas (ej. cooperación en I+D) facilitan la colusión

Presentación Colusión y guerra de precios Ciclo económico y precios Rigidez de precios Resumen de principales hallazgo

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
  - Extensiones
  - Resumen de resultados
- 4 Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Breciōs \*\*\* \*\* \*\*

Presentación
Colusión y guerra de precios
Ciclo económico y precios
Rigidez de precios
Resumen de principales hallazgo:

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- 4 Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - CICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - RigidéZde Breciōs ( ) \*\* \*\* \*\* \*\*

### Presentación

- Si hay información asimétrica ⇒ las empresas no pueden identificar las causas de los "desvíos"
- Ejemplos:
  - Shocks idiosincráticos de costos
  - Shocks de demanda no observados u observados sólo por algunas empresas

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - CICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal

## Colusión + guerra de precio

- Green y Porter (1984): las empresas observan sólo su precio y la demanda que reciben
- ⇒ si su demanda baja no pueden saber si ello es resultado de que la demanda global disminuyó, o de que la otra empresa se desvió del acuerdo
- Estrategia: colusión; castigo por T de períodos si hay desvío y luego se restablece la colusión
- Equilibrio no cooperativo: las empresas tienen fases de cooperación y fases de guerra de precios
- Las guerras de precios son necesarias para disciplinar al rival aún cuando éste no se desvíe



Presentación Colusión y guerra de precios Ciclo económico y precios Rigidez de precios Resumen de principales hallazgo

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- 4 Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
  - Ciclo económico y precios Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal

#### Efecto ciclo

- En el modelo de Green y Porter las guerras de precio son procíclicas: si cae la demanda ⇒ guerra de precio (caen)
- Rotemberg y Saloner (1986): empresa coluden, pero la demanda tiene ciclos que son observables
- Cuando la demanda aumenta, dos efectos
  - Aumentan los beneficios de desvío
  - Se reducen las pérdidas por castigo (si vuelve a su nivel normal)
- En equilibrio los precios tienen que reducirse en períodos de expansión, de forma de reducir los incentivos al desvío ⇒ la fijación de precios es anti cíclica



Presentación
Colusión y guerra de precios
Ciclo económico y precios
Rigidez de precios
Resumen de principales hallazgo:

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- 4 Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - UICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal

## Liderazgo

- Rotemberg y Saloner (1990): duopolio y una empresa conoce las condiciones de mercado, la otra sólo la distribución de los parámetros
- La demanda sufre shocks
- La mejor informada surge como líder del mercado (fija el precio para ambas)
- Problema: líder mejor informado respecto a las condiciones de demanda ⇒tiene incentivos a rebajar al rival
- Seguidor: si observa muchos cambios de precio ⇒ sospecha desvío del líder
- Solución: fijar precios rígidos a los cambios del mercado



### Shocks de costo

- Athey, Bagwell y Sanchirico (2004): *n* empresas que enfrentan shocks de costos *iid*
- El esquema colusivo tiene que satisfacer:
  - off schedule deviation: para cada empresa i y momento t prefieren su precio a un precio no establecido para las demás empresas
  - on schedule deviation: ninguna empresa quiere elegir un precio para una empresa de otro tipo
- Esquema de precio rígido es superior a Green y Porter:
  - Si las empresas eficientes son pacientes  $\Rightarrow$  todas las empresas (independientemente del costo) fijan  $p_i = \overline{v}$  (máxima disposición a pagar del consumidor)
  - Si las empresas eficientes no son pacientes ⇒ precios rígidos, pero las eficientes pueden desviarse en equilibrio y arbitrar, p

Presentación Colusión y guerra de precios Ciclo económico y precios Rigidez de precios Resumen de principales hallazgos

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - CICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brediās ( ) Prediās

### Presentación

- El trabajo de Harrington (2008) "Detecting Cartels" resume algunos indicios sobre posible actividad de carteles (capítulo 6 de Buccirossi "Handbook of Antitrust Economics")
- Pregunta: ¿qué patrones de conducta son indicativos de colusión?
- El objetivo es distinguir entre las series evidencia de posibles carteles

### Precio

- Si precio y cantidad están correlacionados negativamente ⇒ el precio se adelanta al ciclo de demanda y la serie de precio está sujeta a cambios de régimen bajo colusión
- Si precio y cantidad están correlacionados positivamente ⇒ el precio sigue al ciclo de demanda y el precio no tiene cambios de régimen en competencia
- Bajo ciertas condiciones la varianza de los precios es menor en colusión
- Bajo ciertas condiciones los precios de las empresas están más positivamente correlacionados bajo colusión (pujas)



### Cuotas de mercado

- Bajo ciertas condiciones las cuotas de mercado son más estables en colusión
- Bajo ciertas condiciones las cuotas de mercado de una empresa están autocorrelacionadas negativamente en el tiempo, bajo colusión en relación a la competencia (pujas con rotación de ganadores)

## Índice

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- 6 Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia

Defensa de la competencia

- Casos
  - Fosfatos para alimento animal

### Introducción

- Programas de clemencia: reducen o exoneran de multa a los que colaboran (empresas o individuos)
- Puede ser aquellos que denuncian un cartel o los que cooperan aportando información
- Objetivo principal: evitar la conformación de carteles
- Objetivo secundario; desestabilizar los ya formados
- Tienen que complementarse con sanciones duras y estrictas

### Características

- Programas óptimos: efectos ex ante
  - Disuade la conformación de carteles
  - Cartel desconocido: da inmunidad total al primero que reporta
- Programas óptimos: efectos ex post
  - Cartel bajo investigación: reduce la pena al que aporta información que permite agilitar el proceso y sancionar

#### Teoría

Recordar que

$$\delta \ge \underline{\delta} \equiv \frac{\left(\prod^D - \frac{\prod^M}{2}\right)}{\left(V^C - V^P\right)}$$

• Ahora existe una sanción M por participar en un cartel y una probabilidad p de descubrirlo:

$$\delta \ge \delta^m \equiv \frac{\left(\prod^D - \left(\frac{\prod^M}{2} - pM\right)\right)}{(V^C - V^P)} > \underline{\delta}$$

• ⇒ la sanción disuade la formación de carteles



## Interpretaciones

- La clemencia reduce la pena sobre el delator
- Efectos positivos:
  - desincentiva la formación de carteles (riesgo de que p=1 porque otro denuncie y no pague multa)
  - existe riesgo de que el que se desvía utilice la clemencia para dejar en peor situación competitiva -debido a las multas- a sus rivales
- Efectos negativos: se puede utilizar la denuncia como amenaza para evitar posibles desvíos y aumentar la chance de que el cartel sea exitoso
  - la multa  $\downarrow \prod^D = \prod^D M$  y, todo lo demás constante,  $\downarrow \underline{\delta}$

### Evidencia

- No existe contrafactual (los carteles son secretos) ⇒ no se sabe si hay menos carteles con normas de clemencia
- EE.UU.: con normas de clemencia (1994) en 5 años se detectaron y procesaron mismo número de carteles que en los 90 anteriores
- UE: con las normas de clemencia (2002) las denuncias y casos se multiplicaron por 10
- Todavía falta análisis empírico pero es indudable que aumentó la denuncia de carteles



# Experimento

- Trabajo de Bigoni, Fridolfsson, Le Coq y Spagnolo (2012)
   "Fines, Leniency and Rewards in Antitrust"
- Distintas herramientas: multas, clemencia y recompensas
- Objetivos: evaluar el impacto de las herramientas en (i) disuasión; (ii) bienestar (precio del cartel)
- Multas: se forman menos carteles, pero los precios de los que se forman son mayores
- Multas + Clemencia: se forman menos carteles aún, pero los precios se mantienen altos
- Multas + Clemencia + Recompensas: si se usan las multas como recompensas ⇒ precios caen en forma importante



- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
  - Extensiones
  - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
  - Ciclo económico y precios
     Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brèciōs ( ) Predio Pr

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- 4 Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - CICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidé Z de Bredios 1 1 2 9

# **Aplicaciones**

- Algunas prácticas concertadas son prohibidas per se, y otras sólo si se demuestra sus efectos negativos sobre el bienestar (rule of reason)
- Surge en el caso "EE.UU. vs. Addyston Pipe y otros en 1896"
- La Corte de apelaciones estableció una diferencia entre las restricciones "a simple vista" (naked) y las restricciones "auxiliares" (ancillary)
- Naked restrains: son aquellas cuyo único efecto es eliminar la competencia ⇒ deberían prohibirse per se
- Ancillary restrains: aquellas cuya limitación a la competencia son auxiliares o subordinadas a otros objetivos socialmente beneficiosos ⇒ deberían ser estudiadas bajo la regla de la razón

# La evidencia probatoria (I)

- En general los carteles son secretos, por lo que acceder a información es difícil
- Sin evidencia clara de que existe acuerdo de precios, ¿puede obtenerse de los datos de mercado?
- La información de precios puede ser difícil de conseguir, puede existir disenso en cuanto a cuál es el precio de monopolio, o sobre cuan alto éste para ser considerado abusivo
- Una forma alternativa es estudiar la evolución de precios a lo largo del tiempo
- ullet  $\Rightarrow$  doctrina del "paralelismo consciente"



# La evidencia probatoria (II)

- EE.UU.: la evidencia jurisprudencial señala que los jueces no infieren la ilegalidad del comportamiento paralelo, a menos que existan elementos adicionales
- "Paralelismo plus": además del comportamiento paralelo, debe existir factores que lo faciliten; ej.: anunciar cambios de precios a los consumidores, mantenimiento de precios de reventa, etc. (restricciones auxiliares)
- En Europa la Comisión Europea impide el paralelismo consciente

# La evidencia probatoria (III)

- El paralelismo del comportamiento puede obedecer a factores ajenos a la colusión, como ser:
  - Shocks exógenos comunes (ej.: aumentos en los precios de los insumos)
  - Aumento en la tasa de inflación
  - Shocks de demanda
- Por ello es importante encontrar elementos que señalen que las empresas no actuaron unilateralmente
- Es el problema de identificación



- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
  - Ciclo económico y precios
     Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brèciōs ( ) P

## Tipos de conductas

- ACUERDOS: todo pacto, verbal o escrito, mediante el cual varios operadores económicos se comprometen en una conducta que tiene por finalidad o efecto restringir la competencia
- DECISIONES O RECOMENDACIONES COLECTIVAS: acuerdos adoptados en el seno de asociaciones empresariales o corporaciones, bien de carácter vinculante (decisiones) u orientativo (recomendaciones), en tanto que tienden a uniformizar el comportamiento de los asociados y a limitar la competencia entre ellos

# Tipos de conductas (cont.)

 PRÁCTICAS CONCERTADAS: según Comisión Europea: cualquier forma de cooperación informal entre empresas independientes que, sin haber llegado a concluir un acuerdo propiamente dicho, conscientemente sustituyen el riesgo de la competencia por la cooperación práctica entre ellas

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
  - Ciclo económico y precios
     Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brèciōs ( ) Prècios

### EE.UU.

- Se aplica la sección 1 de la Sherman Act
- Se consideran prohibidos per se aquellos acuerdos que siempre o casi siempre tienden a aumentar el precio o reducir el producto: carteles duros
- Si estos acuerdos son auxiliares a una actividad que implica cierta integración económica y cierta ganancia de eficiencia, se aplica la regla de la razón
- Los demás acuerdos se analizan bajo la regla de la razón para determinar sus efectos competitivos globales

# Unión Europea

- Se aplica el artículo 81 (ex. 85) del Tratado de la Comunidad Europea
- La jurisprudencia tiende a sancionar per se los acuerdos de precios, cuotas de producción y de repartos de mercados
- Los acuerdos que se estudian detenidamente son: investigación y desarrollo; de producción (conjunta; especialización; subcontratación); de compra (siempre que traspasen beneficios); de comercialización (venta, distribución o promoción); de normalización (exigencias técnicas o de calidad)

### Clemencia

- Los 2000 fueron una época de fuerte persecución de los carteles y se desarrollaron o actualizaron los mecanismos de clemencia
- Se sancionaron carteles a nivel mundial en operaciones coordinadas entre EE.UU. y la UE
- Tienen que estar claramente diseñadas: ser objetivas y evitar la incertidumbre y discrecionalidad
- La clemencia total se otorga a la primera empresa que reporta
- La clemencia facilita acceder a información fundamental en los juicios



- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
  - Extensiones
  - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - Ciclo económico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidé Z de Bréciós ( ) ● 9

- Introducción
- 2 Inexistencia de colusión
  - Modelo estático
  - Dinámica
- 3 Cooperación
  - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- Información asimétrica
  - Presentación
  - Colusión y guerra de precios
    - CICIO economico y precios

      Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales hallazgos
- Clemencia
- 6 Aplicación
  - Diferentes formas de aplicación
    - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento animal
  - Rigidéz de Brèciōs' (ま) ま つへ

### Presentación

- Cartel en el mercado de los fosfatos para alimento animal (FA): 11 empresas involucradas
- El cartel operó por 34 años y 10 meses
- Mecanismo: asignaban cuotas y coordinaban precios en la UE
- Mantenían reuniones periódicas para asignar cuotas y compensar o corregir desvíos de los objetivos
- Integrantes representan 67% del mercado en 2003
- Las ventas del cartel alcanzan 252 millones de euros

### Mercado

- FA son componentes químicos de fósforo que se utilizan para balancear el contenido de fósforo y calcio del alimento para animales (cerdos, vacas, aves, peces)
- FA es un insumo para las empresas que hacen alimento para animales y para los grandes criadores de animales
- El mercado geográfico involucra a toda la UE
- Limitada descripción del mercado hace pensar en aplicación per se

### Inicio

- En noviembre de 2003 la empresa Kemira solicita clemencia total de sanciones
- En febrero de 2004 la Comisión realiza allanamientos sorpresa a empresas en Francia y Bélgica
- Varias empresas solicitan posteriormente acogerse a la clemencia
- Las solicitudes de clemencia son concedidas porcentajes que disminuyen según el orden
- La Resolución se enfoca en describir el procedimiento y las pruebas (+jurídico y -económico)



#### **Funcionamiento**

- Se asignaban los volúmenes de FA de acuerdo a cuotas que reflejaban cuotas de mercado históricas
- Se reservaban los países de las compañías locales
- Se coordinaba precio y condiciones de venta; así como restricciones de producción y se asignaban clientes
- Se realizaban reuniones periódicas donde se controlaba el cartel y se establecían compensaciones
- Las reuniones se realizaban en el Centro de Estudios de los Fosfatos Alimentarios



#### Comentarios

- El caso aporta poca evidencia del mercado relevante
- Aporta poca evidencia del efecto sobre precios
- Se basa fundamentalmente en la evidencia jurídica del acuerdo (que es muy fuerte)

### Sanciones

- Orden de cese de la conducta
- Multas por un total de 113 millones de euros
- 3 empresas reciben multa 0 (una de las que inició el cartel)
- Una recibe 83,7 millones de euros (la que inicio el cartel y con un 50% de reducción)

- - Modelo estático
  - Dinámica
- - Modelo base
    - Extensiones
    - Resumen de resultados
- - Presentación
  - Colusión y guerra de
  - Ciclo económico y precios Leandro Zipitría

- Rigidez de precios
- Resumen de principales
- - Diferentes formas de
  - Tipología de conductas
  - Jurisprudencia
- Casos
  - Fosfatos para alimento
  - Rigidez de precios

### Presentación

- Basado en el trabajo de Andreoli-Versbach y Franck (2013)
   "Endogenous Price Commitment, Sticky and Leadership Pricing"
- Antes y después de política unilateral del líder de mercado de adoptar una política de precios rígidos
- Efecto I: facilita el alineamiento de precios y la coordinación de cambios de precio
- Efecto II: causa un significativo aumento en los precios

#### Mecanismo

- 9 empresas tienen el 95 % del mercado de petróleo en Italia
- ENI tiene 34%; Esso 16%, ....
- El 6 de octubre de 2004 ENI anuncia un mecanismo de ajustes de precio no frecuentes
- Mantuvo el precio incambiado por 57 días, hasta que los demás se acomodaron
- Aumenta el período de ajustes de 6 a 16 días y el cambio promedio de precio de 1% a 5,8%

#### Consecuencias

- 5 meses después los transportistas denuncian colusión en el mercado
- La agencia de competencia no encuentra evidencia: la colusión es implícita
- ¿Es válida el castigo de carteles sólo explícitos...?